



# Taller formativo para la aplicación de la coherencia de políticas para el desarrollo sostenible en el ámbito descentralizado

7 de abril, de 10:00-14:30 Edificio OLARAIN, Sala Sapientia  
Paseo de Ondarreta, 24.  
Donostia-San Sebastián

## Introducción

El contexto actual de crisis múltiples y superpuestas evidencia el agotamiento del modelo de desarrollo hegemónico y la urgencia de transformar de forma profunda la forma “tradicional” de diseñar y hacer políticas públicas.

En este marco, la Coherencia de Políticas para el Desarrollo Sostenible (CPDS) se presenta como un enfoque y estrategia imprescindibles para identificar las contradicciones del paradigma dominante y abordar estas transformaciones que la política pública debe realizar con el fin de enfrentar mejor a los desafíos comunes, de naturaleza intersectorial y multidimensional, ante los que nos sitúa la crisis y de modificar las dinámicas que nos han conducido hasta aquí. En este sentido, el núcleo del enfoque de CPDS permite transversalizar adecuadamente una perspectiva ecológica, feminista y cosmopolita al conjunto de políticas de una administración pública o de una organización privada, a partir de metodologías de análisis de impactos cruzados y de interacciones múltiples, que proporcionan insumos fundamentales para reorientar el diseño y la ejecución de sus políticas.

El cambio que supone la incorporación y aplicación del enfoque de CPDS no es menor, puesto que, en aspectos centrales, supone una ruptura con las inercias y los valores presumidos con que se han concebido y diseñado las políticas públicas y las culturas institucionales en nuestro entorno administrativo y organizativo. Lo anterior no impide que la incorporación del nuevo enfoque sea progresiva y constante, a partir de algunas propuestas metodológicas e instrumentales que diversas instituciones y centros de pensamiento ponen al alcance de todas las partes interesadas.

En el contexto vasco, la CPDS se ha incorporado dentro de la Ley 3/2024, de 15 de febrero, de Cooperación y Solidaridad, y busca integrar de manera sistemática los principios de coherencia de políticas en todas las decisiones y acciones gubernamentales, desde el diseño de políticas hasta su ejecución. Uno de los objetivos centrales de la ley es garantizar que todas las áreas de gobierno contribuyan, en la medida de lo posible, a la consecución de los ODS a través de sus políticas internas y externas.

Además, la Ley Vasca de Cooperación y Solidaridad establece un marco normativo para fomentar la colaboración entre los distintos actores del ámbito público, privado y social, asegurando que las iniciativas de cooperación sean efectivas, sostenibles y respetuosas con los derechos humanos. La implementación de la CPDS en esta ley refuerza el compromiso de Euskadi con un enfoque integral del desarrollo, promoviendo la participación activa de todos los sectores en la creación de políticas coherentes.

Este nuevo enfoque supone un importante paso adelante, que hasta el momento ha sido aislado de otras áreas, lo cual ha generado una fragmentación en la acción pública.

De ahí que existe la necesidad de avanzar hacia una coherencia real en todos los sectores gubernamentales, reconociendo que las políticas internas de Euskadi también tienen impacto en los países en desarrollo. La aplicación de esta coherencia debería extenderse más allá de la cooperación internacional con el objetivo de garantizar que las políticas internas no reproduzcan las desigualdades globales ni obstaculicen el desarrollo sostenible.

En este contexto, es pertinente la organización de acciones formativas específicas orientadas a proporcionar conocimiento sobre el enfoque, su origen y su evolución, así como las vías e instrumentos disponibles para su aplicación y para la realización de acciones de educación e incidencia política orientadas a dar a conocer este enfoque y promover su aplicación.

Organiza:



Colaboran:



## Objetivos

### Objetivo principal:

Proporcionar una aproximación sintética pero eficaz sobre los principales elementos del enfoque de CPDS, a partir de su evolución conceptual, y su desarrollo práctico para el contexto autonómico.

### Objetivos específicos:

1. Proporcionar una experiencia de aprendizaje básico e intuitivo sobre el origen, evolución e implicaciones del enfoque de CPDS.
2. Adquirir elementos suficientes para la identificación de acciones e instrumentos facilitadores para la promoción y aplicación de la CPDS en diferentes ámbitos administrativos, políticos y organizativos.
3. Exploración de instrumentos prácticos para la incidencia política en Coherencia de Políticas para el Desarrollo Sostenible.

## Programa

1. Exposición introductoria sobre conceptos clave sobre CPDS.
  - ¿Qué es? ¿En qué consiste? ¿Qué implicaciones tiene su aplicación práctica en las administraciones y organizaciones?
2. Experiencias y metodologías internacionales para aplicación de la CPDS.
  - Metodología acordada por la OCDE (2019).
  - Experiencias en diversos países, gobiernos subnacionales y entidades locales.
3. Aproximación práctica e interactiva a los principales instrumentos, metodologías y mecanismos.
  - Análisis cruzado de impactos múltiples.
  - Huella ecológica, sinergias y *trade offs*.
  - Ejemplos de interacciones, calificación y valoración.
4. Presentación de los principales desafíos en CPDS en Euskadi.

Fuentes principales de instrumentos utilizadas y ofrecidas:

1. Fuentes del Joint Research Center de la Comisión Europea.
2. Fuentes de la Unidad de Coherencia de Políticas de la OCDE.
3. Fuentes del sistema integral de CPDS del Gobierno de España.

## Metodología

La sesión se realizará intercalando breves explicaciones, con ejemplos contrastados y documentados, proporcionando material para su posterior profundización.

Durante la sesión se realizarán actividades prácticas interactivas con el objeto de mostrar la utilidad práctica de las metodologías e instrumentos para la aplicación del enfoque de CPDS.

**Formulario de inscripción:** <https://labur.eus/CPDS-2025>

**Idioma:** Castellano



## Equipo formador

LA MUNDIAL es una asociación constituida en el año 2015 y conformada por profesionales con una amplia y variada experiencia en el análisis político, las estrategias de incidencia política y comunicación social y el desarrollo de acciones de investigación, formación, sensibilización y comunicación en el ámbito del desarrollo, la Coherencia de Políticas para el Desarrollo Sostenible y la cooperación internacional. La formación será impartida por las siguientes personas:

### Raffaela Galante

Licenciada en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales por la Università Cattolica del Sacro Cuore de Milán, especializada en Cooperación al Desarrollo. Con 20 años de experiencias Cooperación al Desarrollo en ONGD y en Investigación sobre América Latina.

Miembro de La Mundial y actualmente coordinadora general de AIETI, responsable de gobernabilidad democrática e incidencia política, coordinadora del programa de formación en España y en América Latina.

Ha colaborado en investigaciones con el Banco Interamericano de Desarrollo, la Federación Española Municipios Provincias y la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional. En el ámbito de la coherencia de políticas cabe

destacar su experiencia en el trabajo con la Secretaría de Estado de Agenda 2030 para el desarrollo de la guía para la implementación de un Sistema Integral de Coherencia de Políticas y su puesta en marcha y en el ámbito descentralizado. Co co-autora de la "Guía de cooperación descentralizada para cargos electos" (Diputación de Barcelona). Ha impartido formaciones sobre Agenda 2030 y coherencia de políticas para el desarrollo sostenible a cargos electos, funcionarios/as y profesores/as universitarios/as.

Tutora en el Máster de Relaciones Internacionales y Estudios con África (Universidad Autónoma Madrid), el Máster en Igualdad de Género en las CC.SS. en la Universidad Complutense de Madrid. Colaboradora de la Universidad Carlos III y de la Universidad de Sevilla. •

### María Luisa Gil Payno

Doctora en Economía y Empresa por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y Licenciada en Economía por la Universidad de Cantabria. Magister en cooperación internacional y desarrollo en el Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación (IUDC) (Universidad Complutense de Madrid), y M.A in International Trade and European Integration (Joint European Studies).

Miembro del Colectivo La Mundial, especializado en formación, investigación, divulgación y consultoría sobre alternativas de desarrollo global y coherencia de políticas para el desarrollo sostenible. Desde 2017, participa en el trabajo de investigación asociado a la revisión, actuación

y análisis del Índice de Coherencia (Indico) que lidera La Coordinadora de Organizaciones para el Desarrollo, junto con Futuro en Común y REEDES.

Forma parte de Economistas sin Fronteras, organización que se dedica a promover otras formas de entender y hacer economía.

Profesora Asociada en el Departamento de Economía Aplicada, Estructura e Historia de la Universidad Complutense de Madrid, donde imparte las asignaturas de Economía Mundial y Desigualdad y Cooperación al Desarrollo y en la Universidad Pontificia de Comillas, donde imparte la asignatura de Economía social. •

### Pablo Martínez Osés

Doctor en Ciencia Política por la Universidad Complutense de Madrid; licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad Pontificia de Comillas; y Máster en Estudios contemporáneos de América Latina por la Universidad Complutense de Madrid.

Cuenta con más de 25 años de experiencia en materia de política pública e incidencia política de organizaciones de sociedad civil y dispone de más de 17 años de dedicación a estudios y análisis sobre políticas de desarrollo internacional y cooperación con especialización en sociedad civil, teorías del desarrollo, agendas internacionales de desarrollo y coherencia de políticas para el desarrollo sostenible.

En materia de coherencia de políticas para el desarrollo sostenible destaca el trabajo realizado como secretario ejecutivo de la Plataforma 2015 y más (2006-2016), y como

investigador en La Mundial, donde ha dirigido y participado múltiples investigaciones.

Ha sido miembro del Consejo de Cooperación Internacional para el Desarrollo, órgano consultivo dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores, para la revisión y vigilancia de las políticas públicas de desarrollo durante los períodos 1997-1998 y 2008-2014 y de la Comisión Consultiva de Negociaciones Comerciales Internacionales, órgano consultivo dependiente del Ministerio de Comercio, para la revisión y vigilancia de las políticas públicas de comercio internacional entre 2008 y 2016.

Forma parte de diferentes redes y foros de investigación como la Red Española de Estudios sobre Desarrollo (REEDES) y de la comisión mixta del Índice de Coherencia de Políticas para el Desarrollo (ICPDS). •

